

SESIÓN ORDINARIA N°08
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(08.03.2022)

T A B L A:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
PENDIENTE**
- 2.- CUENTA**
- 3.- APROBACIÓN PROPUESTA NOMINACIÓN DE TRES FUNCIONARIOS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENESTAR 2022 - 2023**
- 4.- APROBACIÓN CUENTA ANUAL AÑO 2021 DE BIENESTAR MUNICIPAL**
- 5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE APORTE MUNICIPAL AÑO 2022 A
BIENESTAR MUNICIPAL**
- 6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DEL MES
DE LA MUJER**
- 7.- VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 08 de marzo de 2022, siendo las 9:42 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.



Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhuesa Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: *Concejal Sr. Juan Javier Moya, Concejal Sr. César Sanhuesa y Concejal Sr. Jimmy Arce*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: *Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico
Sra. Anna Cabello, Secretaria Ejecutiva Comité de Bienestar Municipal
Sr. Raúl Medel, Director de la DIDECO
Sra. Carmen Ponce, Profesional de la DIDECO
Sra. Loreto Marín, Profesional de la DIDECO
Sra. Daniela Barrera, Profesional de la DIDECO
Sr. Néstor Grandón, Jefe Dpto. de Prensa y RR.PP*

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
PENDIENTE**

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el acta anterior está pendiente.

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria Municipal)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Memorándum N°21 de fecha 07.03.2022 de la Secretaría del Concejo, mediante el cual se informa link para la entrega de los informes desde el N°37 al N°137, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones:

<https://we.tl/t-vDGizNQpivl>

3.- APROBACIÓN PROPUESTA NOMINACIÓN DE TRES FUNCIONARIOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENESTAR 2022 - 2023

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Sra. Anna Cabello, Secretaria Ejecutiva Comité de Bienestar Municipal**

La Sra. Anna Cabello Informa que en Comisión se dio a conocer la propuesta para los nuevos integrantes del Comité de Bienestar y que ellas son la Sra. Estella Contalva, quien ingresó el año 2017 al municipio en la planta municipal, la Sra. Fabiola Mondaca, quien entró el año 2019, y la Sra. Felisa Moya, quien ingresó en el año 1987 al municipio.

- **EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

El Concejal Sr. Braulio Camilo Comenta que en Comisión preguntó cuáles eran los criterios en los que se basaban para buscar a las personas y que la Sra. Anna Cabello mencionó que uno de los criterios más importantes es querer estar, por lo que el Concejal expresa que le parece muy bien y prudente que se use como criterio que la persona, primero, quiere estar y ser parte de esta organización, porque eso le da coherencia para participar en todo el proceso durante los 2 años.

Y, pregunta si una persona en los próximos años puede ser reelegida

La Sra. Anna Cabello responde que sí puede volver a hacer postulante

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Entendiendo que ayer hubo Comisión y confío en el criterio de ustedes también como Servicio de Bienestar. Así es que apruebo Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo ayer di cuenta de conocer dos de tres y hoy minutos antes de este Concejo con gran agrado me doy cuenta que son tres de tres, así es que como es redondito y

conozco el trabajo que realizan aquí también en el espacio comunitario, apruebo con mucho gusto Presidente y les deseo lo mejor

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Junto con saludarlo Presidente y a todos los colegas y los presentes en este Concejo, también apruebo la propuesta y deseándoles mucho éxito en la gestión que inician

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo también Presidente, no obstante a lo anterior, voy a mencionar algo que se me olvidó en mi comentario. Ayer en Comisión también se habló sobre el tema de los Honorarios, la Srta. Anna también nos comentó ayer que son platas y presupuestos distintos, pero cabe mencionar, y es mi opinión también, y espero que el día de mañana se pueda considerar a los Honorarios, no tan solo en las actividades sino también en pequeños gestos, no es necesario muchas veces incluirlos desde el punto de vista mercantil, sino que también los gestos hacen tremendas diferencias, desde el punto de vista, de la respetuosidad, porque los Honorarios siempre están comentándonos muchas cosas y no tan solo a mí, sino que a la gran mayoría de los que están aquí en esta mesa. Así es que, si es posible el día de mañana poder considerarlos desde el punto de vista de las deferencias.

Y, aprueba Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno esta es una propuesta de la Administración, no obstante, creo que es importante obviamente que las personas participen. Al ser el día de la Mujer, obviamente tiene una connotación, porque hay tres mujeres nuevamente interesadas en participar y aportar a una institución donde realizan sus labores, aplaudir eso en este día tan importante en muchos sentidos dadas por grandes e históricas en el mundo y en Chile por supuesto, y muchas otras más que han sido parte de este desarrollo. Muchas instituciones probablemente no entienden ni respetan los derechos de la mujer en lo laboral, así es que yo creo que hay que trabajar por eso. Y destacar que haya tres mujeres hoy día en esta conmemoración, dispuestas a aportar como siempre ha sido.

Y por supuesto hay una funcionaria que del año 1987 presta funciones, entonces doble mérito y aplausos porque está dispuesta a entregar su tiempo y a entregar su experiencia, porque que más que una funcionaria de carrera puede conocer la historia de este municipio.

Entonces, en base a eso y deseando lo mejor a las nuevas representantes del Bienestar, apruebo.

Sr. Juan Javier Moya (Concejala)

Señala lo siguiente: Según ayer lo conversado en Comisión, creo que es una propuesta bastante favorable que va en beneficio de los funcionarios, pero también considerando lo que se conversó el día de ayer, que en un futuro cercano se considere también al personal a Honorarios, creo que es súper relevante considerarlo para que no queden fuera de cualquier tipo de actividad y de organización.

Y, también felicitar a la nueva gestión que se viene en el Servicio de Bienestar que yo creo que cumplen una tremenda labor súper importante, siempre veo la preocupación en ese aspecto. Así es que por supuesto Presidente que apruebo.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno como dijo el colega son funcionarias que llevan mucho tiempo que son súper dedicadas, las conozco, y que mejor que tres mujeres en este día tan especial tengan que asumir un rol, aunque igual de repente decir bienestar es mirar por el otro, pero igual creo que aquí es un trabajo colectivo, en conjunto. Así es que orgullosa de que sean mujeres dispuestas a seguir trabajando por la solidaridad y la sonoridad entre todos los funcionarios, funcionarias y funcionarios. Apruebo.

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Nuevamente felicitarlos, son funcionaria efectivamente de trayectoria, que de manera voluntaria deciden asumir este desafío, que es trabajar como bien dice el servicio por el bien de los funcionarios de la Municipalidad.

Aparte de lo que señala el Concejal Camilo, con respecto al tema de la voluntad que tienen y la manifiesta que ellas hacen que quieren trabajar en el Servicio de Bienestar, de la misma manera entendí en Comisión que se considera como que las personas que trabajan en Bienestar no tengan como tope en relación a sus funciones, yo ahí haría una salvedad porque yo creo que es importante que más allá que la funcionarios manifiesta la voluntad que tiene que ser el punto primario para poder mencionarlas, también exista la mecánica en las cuales se le dé el tiempo o el espacio a aquellas funcionarias que por carga laboral no pueden participar del Bienestar, porque probablemente existen al interior del municipio otro sin número de funcionarios y funcionarias que quisieran participar de esta Unidad y no existen las condiciones laborales para que lo puedan efectuar. Entonces, quizás ahí habría que ver el tema de cómo se flexibiliza un poco las funciones de quienes quieran ser partícipe del Servicio de Bienestar, porque como se señaló, o sea, eventualmente puede que se repitan en el tiempo, porque aquellas que pueden desarrollar la labor, tiene las condiciones, pero que otras personas quisieran participar no lo pueden hacer dada sus funciones, Entonces, creo que ahí sería importante trabajar esta flexibilización.

Y, con mucho gusto, obviamente, porque conozco a las chiquillas, apruebo la denominación por parte del municipio

ACUERDO N°22-2022

En Sesión Ordinaria N°08 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 08 de marzo de 2022, mediante Acuerdo N°22-2022, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan ratificar la designación de los siguientes integrantes ante el Comité de Bienestar por la Municipalidad:

- 1. Srta. Stella Contalva Heusser*
- 2. Sra. Felisa Moya Grandón*
- 3. Sra. Fabiola Mondaca Fuentes*

El Concejel Sr. Marco Orellana Indica que también se comentó ayer que estos beneficios están regidos por un estamento o por una categoría y que no obedece al arbitrio o a la voluntad, y generosidad de Bienestar sino que hay un contexto que dependiendo la cantidad de dinero y dependiendo de las categorías que los funcionarios (as) y funcionarias tienen pueden tener derecho a este privilegio, por tanto expresa que son cosas que hay que cambiar en este nuevo gobierno, ya que son injustas.

El Sr. Alcalde indica que al Comité de Bienestar se integran la Sra. Estella, la Sra. Felisa y la Sra. Fabiola y que agradece el esfuerzo que realizarán los próximos dos años

5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE APORTE MUNICIPAL AÑO 2022 A BIENESTAR MUNICIPAL

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Sra. Anna Cabello, Secretaria Ejecutiva Comité de Bienestar Municipal**

La Sra. Anna Cabello Informa que en Comisión ayer también se revisó este punto y que se comentó que para la proyección de enero de este año 2022, hay 314 funcionarios (as) socios de Bienestar.

Y que se está solicitando 4 UTM por cada uno de ellos lo que daría un total de \$68.379.152.-, de acuerdo a la UTM del mes de enero. Que esa es la solicitud de aporte que se requiere que apruebe el Concejo

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**



Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo entiendo que este valor de subvención es el valor máximo que la ley permite para el Servicio de Bienestar, nuevamente es parte de lo que aprobamos el año pasado en el Presupuesto Municipal año 2022 y entendemos y conocemos ya de antemano todos los beneficios que ustedes otorgan a los funcionarios de planta y contrata del municipio, según lo que la ley establece Así es que sin más que acotar, yo apruebo el monto que está solicitado para este hecho.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Conociendo el trabajo, los beneficios y sabiendo el bienestar que se entrega a los funcionarios con todo esto, y estando muy de acuerdo en que debemos brindar un aporte más digno a todos, así es que apruebo este aporte.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

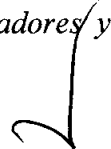
Señala lo siguiente: Según lo conversado ayer en Comisión creo que es súper importante este monto máximo y sabemos que va a ir en beneficio de muchos y muchas, creo que es súper importante para todo lo que ellos proyectan, así es que apruebo esta subvención Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Ante todo agradecer, me tocó presidir la Comisión de Administración y Finanzas ayer con respecto a este punto, y quiero agradecer a los Concejales (as) que tuvieron la oportunidad de participar, al aportes por cierto agradecer de las funcionarias que hicieron la presentación muy detallada acerca de esta solicitud; También decir que este aporte de 4 UTM es el máximo legal que se puede entregar al Comité de Bienestar, en este caso el municipio, lo mismo al Comité creado hace 8 años aproximadamente de Salud, históricamente siempre ha sido así, el municipio de Lo Prado ha entregado el aporte máximo a sus trabajadores (as) que son 4 UTM.

La duda que se me genera es que la encargada del departamento indica que el cálculo fue en base a la UTM de enero, entonces si el aporte va a hacer en marzo no sé si la gente de finanzas está presente por ahí, pero hay que ver cómo se va a hacer porque el aporte se va a entregar en marzo y obviamente la UTM sube mes a mes, entonces habría un desfase, o el aporte es el indicado al primer mes del año o de cuando se aprueba, porque si fuese así habría que hacer una pequeña modificación. Entonces esa duda me genera si ese monto está correcto o hay que hacerlo en marzo cuando fue dictado, porque la UTM en marzo será un poco más alta en su valor, esa es mi duda.

De más está decir que este aporte va a ser muy bien aprovechado por los trabajadores y trabajadoras del municipio de Lo Prado, pero esa duda me queda por el tema legal.



El Sr. Alcalde señala que se saltó el punto 4° de la Tabla y pregunta a la Secretaria Municipal, si se continúa con la votación del punto 5° o si se comienza con el punto 4°

La Secretaria Municipal Responde que no hay inconveniente en que se voten los dos puntos juntos

- EL SR. ALCALDE CONTINÚA CON LA VOTACIÓN DEL PUNTO 5° DE LA TABLA

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: El comentario lo hice ayer en la Comisión, así es que apruebo también Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la propuesta para bienestar solicitada Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Agradeciendo y deseando lo mejor como gestión, apruebo Presidente

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: A veces uno desde afuera no alcanza a dimensionar, todos los beneficios que, en realidad, trae estar en el Servicio de Bienestar, ya que abarca muchos ámbitos, entonces entiendo que esto es sumamente beneficioso para quienes están dentro del Servicio de Bienestar. Así es que apruebo con mucho gusto.

ACUERDO N°23-2022

En Sesión Ordinaria N°08 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 08 de marzo de 2022, mediante Acuerdo N°23-2022, la unanimidad de los Concejales presentes acuerdan otorgar un aporte municipal de 4 UTM por asociado al Bienestar Municipal.

2

4.- APROBACIÓN CUENTA ANUAL AÑO 2021 DE BIENESTAR MUNICIPAL

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Sra. Anna Cabello, Secretaria Ejecutiva Comité de Bienestar Municipal**

La Sra. Anna Cabello Informa que el año pasado hubo un aporte municipal de \$67.697.444.- equivalente a las 4 UTM que es el máximo que por ley se puede otorgar, para cada socio, para un total de 331 socios y socias; Que además como Dpto. de Bienestar se trabaja con la cuota mensual de los socios afiliados, también de los socios que están jubilados; Que uno de los gastos más fuertes que tuvo el Servicio fue el fallecimiento de uno de los socios; Qué se proyecta un presupuesto, pero que mes a mes puede ir variando; Que en total el año pasado se gastaron \$107.883.518 en distintos beneficios.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta anual

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta anual, Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta anual expuesta Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo también Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta de Bienestar

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta de Bienestar Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta anual

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo la cuenta anual Presidente

ACUERDO N°24-2022

En Sesión Ordinaria N°08 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 08 de marzo de 2022, mediante Acuerdo N°24-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Cuenta Anual Año 2021 entregada por el Dpto. de Bienestar Municipal

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA MUJER

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Sra. Carmen Ponce, Jefa del Dpto. de Movilidad Social**

La Sra. Carmen Ponce Saluda a los integrantes del Concejo Municipal y señala que la acompañan, vía zoom, Loreto Marín y Natalia Poblete, quienes junto a ella, de alguna manera, fueron las que activaron la Conmemoración del Mes de la Mujer,

Que como todos los años en el mes de marzo se planifican distintas actividades, para la Conmemoración del Mes de la Mujeres, que para ello se genera una mesa de trabajo conformada por distintos representantes de oficinas y programas de Dideco que se unen para crear la parrilla de actividades de acuerdo a las necesidades territoriales y contextuales y que para complementar la oferta se suman también las organizaciones feministas de la comuna, a través de Fernanda Cabezas y Cristina Lobos, encargadas del Departamento de Programa Prevención de Violencia contra la Mujer. Y que estuvieron trabajando desde el mes de enero en esta propuesta

Que la Corporación de Salud también estaba trabajando en su propio proyecto y que la oferta se extendió al Mes de la Mujer, y que también se incluyó la participación de sus organizaciones en alguna de sus actividades.

Que la Corporación de Deportes también está ejecutando su parrilla de actividades dirigidas a distintos tipos de mujeres con el fin de atraer distintos intereses recreativos, deportivos y de bienestar.

Que el hito inicial fue el día 4 de marzo con un encuentro de mujeres lohradinas en la piscina municipal

*Y comienza a dar cuenta de cada una de las actividades del Cronograma
(El que se adjuntan al final del Acta)*

La Concejala Sra. Claudia Leiva consulta qué se ha hecho para difundir todas las actividades

La Sra. Carmen Ponce Responde que está actividades son difundidas por el Dpto. de Prensa y también por los distintos Dptos. que trabajaron en las actividades.

La Concejala Sra. Camila Verdugo Pregunta respecto a la actividad de instalación de estand de promoción, si está sólo en el Consultorio Santa Anita o también en los otros

La Sra. Carmen Ponce Responde que entiende que hay uno en cada Cesfam

La Concejala Sra. Camila Verdugo Consulta sobre el espacio cultural donde se presentarán películas en la biblioteca, y donde el aforo es de 30 personas, cuál será el criterio para invitar a esas 30 personas, si es a través de algún medio o de libre disposición

La Sra. Carmen Ponce Responde que se ha pensado hacer algunas invitadas por los Concejales y otras por el equipo de trabajo

La Sra. Carmen Ponce Luego de terminada la presentación comenta que el Director de la Dideco, don Raúl Medel, les dio todo el espacio, que sólo estuvo al inicio, que era lo que ellas querían, pero que sin embargo, siempre estuvo atento a cualquier necesidad que surgiera, por lo que manifiesta sus agradecimientos, ya que indica que ha participado en varias mesas de trabajo y es la primera vez que un Director no las dirige, y que eso se agradece

- EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES

La Concejala Srta. Paola Sandoval Agradece la extensa presentación de la actividad de este mes, y a su vez solicita que se ponga las pilas el Dpto. de Prensa, porque dice que estuvo revisando la página web del municipio y aparecen sólo dos actividades y que si no se comentan van desapareciendo dentro de las otras publicaciones, por tanto, sugiere que se deje fija la publicación en la página web y también el conjunto de actividades, no sólo una, para que

llame a la mayor cantidad de participación de los vecinos, especialmente a aquellos que son de acceso libre o por inscripción.

Que sólo la promoción estaría fallando un poco pero, que el resto ya fue presentado y conversado.

La Sra. Carmen Ponce Señala que se le olvidó comentar que la actividad del día 26, que será un día sábado, serán las y los concejales quienes invitan a esa actividad

El Sr. Alcalde Señala a la Sra. Carmen Ponce que hace unos días atrás se hizo una propuesta y que va a pedir a la Presidenta de la comisión que trabaje sobre el tema, de quiénes son las personas y las invitadas de ese día

La Sra. Carmen Ponce manifiesta que los territoriales también están difundiendo las actividades

La Concejala Sra. Claudia Leiva Agradece el trabajo que han hecho las distintas oficinas de la Dideco, expresa que se ve que ha sido parte de la orgánica las mujeres que están trabajando en la comuna. Que espera que para los próximos 8 de marzo sea muy colaborativas, por cuanto las organizaciones tienen mucho que aportar y que hay días donde podrían trabajar en conjunto y que sería bueno trabajar más actividades de las organizaciones en conjunto con el municipio.

Que ellos también como concejales van a colaborar con la difusión, porque considera que ha sido hasta ahora muy escasa, como lo del bus y los conversatorios, y cree que no se debe limitar la participación, menos en los espacios abiertos, que a esas actividades se le debe dar una mejor abertura y una mayor difusión para que la participación sea mayor, especialmente en el sector donde se realizará la actividad, ya que será una por cada territorio. Por tanto manifiesta que a los conversatorios hay que darles una difusión especial, con perifoneo, casa a casa.

Comenta que ayer fue a una actividad de la Unión Comunal de Mujeres y que se le acercaron dos personas preguntando por las actividades y con muchas ganas de participar, pero desconocían cómo hacerlo, y dice qué estás actividades que son muy importantes para la comuna, históricas para las mujeres, además que el municipio está trabajando en Pos de las mujeres, se les debe dar la mayor difusión posible.

Que le parece muy bien que los territoriales, las oficinas y todos trabajen en conjunto, pero igualmente se debe hacer todo lo necesario para difundir las actividades y contar con una mayor convocatoria. Porque señala que uno de los grandes objetivos que tienen como Concejales, es poder trabajar con toda la comuna para crecer en este nuevo proceso.

La Sra. Carmen Ponce Responde que ayer se fue a difundir al territorio el conversatorio y que se decidió finalmente dejarlo abierto

Que respecto al bus es un tema controlado y que el bus alcanza sólo para 40 personas

La Concejala Srta. Paola Sandoval Indica que son 2 buses con una capacidad de 40 personas cada uno, por lo tanto, hacen un llamado a todas las vecinas que quieran participar a acercarse al bus que va a estar instalado en el frontis municipal, que todas serán bienvenidas, y que aquellas que no quepan en los buses podrán irse en Metro., pero insiste que todas serán bienvenidas.

La Concejala Sra. Camila Verdugo Señala que en el entendido que se les dará la prioridad a los adultos mayores y a personas con discapacidad

El Concejal Sr. Braulio Camilo Saluda a la Sra. Carmen Ponce y señala que entiende al punto que quieren llegar las concejalas que no se limite la cantidad de personas, menos por la cantidad de cupos que hay en dos buses, entendiendo que habrá algunas prioridades como los adultos mayores.

Que entiende que existe una estrategia comunicacional por parte del Dpto. de Prensa y otros, como territoriales que van a los sectores donde se realizará la actividad a realizar la difusión, incluso una especie de casa a casa en la zona, pero que igualmente sería bueno y para la tranquilidad de las concejalas que, el Director de la Dideco pueda explicar cuál será la estrategia y cómo se está invitando a los vecinos

El Director de la DIDECO Responde que el tema comunicacional se debe dividir en dos líneas aún cuando son vinculantes, por cuánto es una gestión única que tiene una mirada frente a las comunicaciones y a los temas que se plantean y se manejan dentro de la gestión.

Que desde la Dideco se hace un plan comunicacional a través de los territoriales, que se hacen convocatorias focalizadas, puerta a puerta en los sectores con el objeto de potenciar la actividad y generar mayor adhesión de vecinos nuevos, tal como lo plantea va la concejala Leyva. Y, que la otra línea es a través del Dpto. de Prensa y que debiera entregar esa información es el Encargado de ese Dpto., sobre la línea editorial de estas actividades, ya que hoy día el tema de las redes es muy importante también de las comunicaciones.

Finalmente, manifiesta sus agradecimientos al Dpto. de Prensa, especialmente a la funcionaria Srta. Melisa, quien animó la actividad del viernes y que a su parecer lo hizo muy bien.

El Jefe del Dpto. de Prensa y RR.PP Señala que se viene reintegrando recién el día de hoy, después de una licencia por Covid.

Pero, que tal como decía el Director de la Dideco existe una estrategia conjunta con el Dpto. de Prensa y la Dideco donde se abordan dos líneas, una, la territorial donde se hacen afiches impresos, y que la otra es por redes sociales principalmente.

Comenta también que en la transmisión Streaming de la inauguración del lanzamiento del Mes de la Mujer hubo más de 5.000 personas alcanzadas, pero que lo más importante es que hubo más de 600 interacciones, lo que dice que es muy bueno.

Que se está difundiendo a través de una Carta Ganit todas las actividades, pero que se publica sólo unos días antes, porque señala que si se ponen todas las actividades juntas se olvidan, por

tanto, que comunicacionalmente se deben poner unos dos o tres días antes solamente. Pero, que están todos organizados generando todas las piezas gráficas tanto virtuales como impresas.

El Concejal Sr. Marco Orellana *Quiere circunscribir acerca de los llamados masivos porque manifiesta que todavía está presente el tema de la pandemia, por tanto, que se debe ser prudentes.*

Pero, manifiesta que sí se debe potenciar el puerta a puerta, el volanteo e involucrar a las organizaciones, más allá de la invitación, para que sean partícipes en el tema de la convocatoria como líderes locales

El Sr. Alcalde *Agradece la presentación de la Sra. Carmen Ponce y a todo su equipo de trabajo*

6.- VARIOS

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Comenta que esta semana estuvo con los vecinos de la Villa de la plaza San Juan que está en Portales con San Germán, y que le mostraron cómo han ido recuperando esa plaza, que entre ellos se han puesto de acuerdo para el riego e ir recuperando el pasto que se perdió, instalaron basureros de cartón para que la gente no bote la basura en la plaza y la mantienen bastante mejor en relación a como estaba, pero que también le solicitaron que el municipio le pueda dar mantención de manera general, respecto de las luminarias que están dañadas, que se instalen basureros, que se fiscalice los implementos que tienen los placeros, por ejemplo, la manguera porque la que tiene está rota y con parches, y que también se haga un despeje de ramas.

Y, agradece el esfuerzo que todos los vecinos del sector han hecho por mantener el espacio limpio, agradable y en condiciones, a pesar de la mala gestión de la empresa que debiera mantenerla.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Envía un saludo combativo y sonoro a todas las mujeres de Chile especialmente a las mujeres de Lo Prado y advierte sobre la lucha que han dado las mujeres para no seguir siendo víctimas de violencia e invisibilidad

Solicita al Sr. Alcalde que se comience a trabajar en una Ordenanza contra el Acoso Callejero

Finalmente hace un llamado a todas las mujeres a participar de todas las actividades que se hagan como mujeres, a mostrarse a hacer fuerzas entre todas para no seguir siendo

invisibilizadas. Y expresa que el nuevo gobierno se ha declarado feminista y que si es así ahí estarán las mujeres luchando para sacar adelante el país feminista.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Envía un saludo, en este día especial, a todas las mujeres del mundo, a las lopradinas, dirigentas sociales, adultas mayores, a todas las madres, a todas ellas por su gran labor en cada uno de sus roles. También envía un saludo especial a su madre y a su mujer y les dice que se siente orgulloso de ellas.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Solicita se adopten todas las medidas necesarias para repintar los pasos de cebra y resaltos de la comuna, por cuanto las demarcaciones se encuentran en muy mal estado, esto a solicitud del vecino Diego que escribió al Twitter de la cuenta oficial del municipio.

A propósito del día de la mujer, quiere hacer mención del caso de una profesional la Srta. Carolina Cisterna Márquez, quien además lo autorizó a que lo hiciera. Señala que ella es socióloga y tiene un magíster en desarrollo urbano entre otros estudios que tiene, que es una funcionaria que ha estado en el municipio durante más de 10 años, que durante más de 3 años fue Jefa del Dpto. de Movilidad e Integración Social, que fue despedida en junio y luego fue re contratada por menos remuneración, que del grado 9° la contrataron en grado 10°; que en enero nuevamente la despiden estando con licencia y sin ser notificarla previamente; que ella hizo uso de su justo derecho como trabajadora en este país y apela a esta resolución por parte de la Administración, y fue acogida plenamente por la 8° Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago y que se ordena a la incorporación inmediata de ella al cargo que se desempeña y respetando el nombramiento por decreto alcaldicio del 14 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, y que se deberá pagar a la recurrente la remuneraciones a que tenía derecho por todo el tiempo que ha permanecido y ha sido separada ilegalmente de su cargo, que esto lo indica con fecha 7 de enero 2022 la 8° Sala de la Corte de Apelaciones, que hubo una apelación en la Corte Suprema y que también resultó favorable para la profesional y dicta que tiene que volver a su cargo a la brevedad, y que él espera que Carolina haga valer también está resolución.

Y, señala que quiso comunicar esto en referencia al Día de Conmemoración de la Mujer, donde todos saben que es debido a la lucha por décadas que han dado las mujeres de todo el mundo, por tanto, lamenta esta situación y solicita que Carolina Cisterna retorne a su cargo lo antes posible de acuerdo a lo que dicta la Corte Suprema, porque hasta el día de hoy esa resolución todavía no se ejecuta, y que debe hacerse por el bien del municipio y del gobierno local.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Manifiesta que saludó y conversó con los adultos mayores de la comuna, y hace un recordatorio respecto de la comuna que es altamente poblada y muchos de ellos son adultos mayores, y que le

comentaron que gracias a la lucha que han dado las mujeres, ellas han podido tener dignidad, incluso hacer algo tan sencillo como conversar con los demás. Por tanto, en este día las quiero saludar afectuosamente

Solicita la instalación de un lomo de toro en calle Los Copihue con Los Crisantemos ya que ha habido muchos accidentes en el lugar, y dice que el año pasado hubo tres o cuatro accidentes en esa intersección, porque es un cruce muy peligroso

Solicita que se haga un operativo de limpieza y de intervención en la plaza que está en San Pablo con Tupungato y que está tomada por personas en situación de calle y otros, ya que los vecinos no pueden hacer uso de ella. A su vez solicita que la DIMAO retire el microbasural que está al costa de esta plaza. Y que a través de la DIMAO y los territoriales se pueda intervenir el lugar como se ha hecho en otros espacios y han quedado bastante bonitos

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Reitera su solicitud hecha anteriormente de convocar a una Comisión de Seguridad con la invitación del Encargado de Carabineros

Se suma también a los saludos a las mujeres, en esta conmemoración internacional, enviando especialmente un saludo a las vecinas de Lo Prado, y a las dirigentas y actoras sociales, quienes a pesar de lo compleja que pueda ser la comuna, igualmente dan la lucha haciendo una excelente labor y enseñando a la vez que las cosas con cariño y tenacidad se pueden hacer, dice que no las puede nombrar una por una, porque son muchas.

Finalmente, comenta que comparte su hogar con 4 mujeres, su esposa y sus tres hijas, a quienes también envía un saludo muy especial en este día.

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Solicita el retiro de los siguientes microbasurales: los que están en el sector de la Villa Kennedy hacia el sur la Ruta 68, Teniente Cruz, General Buendía y Las Torres.

El que está en Reina Maud con San Germán

Y el que está en Santa Marta con Portales

A su vez indica que en la Villa Santa Anita frente al Cesfam hay dos rucos y está tomado por jóvenes en situación de droga y que el lugar está muy oscuro debido a fallas de luminarias.

Indica que hace meses atrás se presentaron las Metas Institucionales y Colectivas para el año 2022 al Concejo Municipal, donde se dan las orientaciones para proporcionar ejes para la mejora de los servicios, la participación, la comunicación, es decir, la mejora continua de la gestión y que Secretaría Municipal, tiene como prioridad alta, la confección de un manual de constitución y procesos electorarios de las organizaciones comunitarias; que como es sabido existe una gran cantidad de organizaciones funcionales y territoriales que deben renovar sus directorios, y que de acuerdo al gobierno saliente hay un plazo hasta junio para hacerlo, y que

entiendo que están bajando las estadísticas de contagio, y que las organizaciones están retomando sus funciones y se están volviendo a reunir, y que de acuerdo a esta formulación de meta constitucional y colectiva de Secretaría Municipal, solicita que se haga un esfuerzo entre Secretaría Municipal y Comunitario, para poder sacar un manual, que dé lineamientos claros a las organizaciones y puedan regularizar sus directivas.

Se suma también a los saludos del Día de la Mujer, pero destaca especialmente el trabajo que realizan desde el Programa Violencia contra la Mujer.

Finalmente solicita hora y fecha, para poder trabajar, en Comisión, en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo Municipal

La Concejala Srta. Paola Sandoval recuerda al Concejal que se dijo que este viernes se trabajaría en eso.

El Concejal Sr. Marco Orellana observa que si eso no está escrito no existe y que por eso lo plantea de forma oficial

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Indica que hay una filtración de agua constante en la Plaza de la Copa, que los vecinos han llamado Aguas Andinas para que lo solucionen pero que no ha ocurrido, y que entendiendo que existe una crisis hídrica importante no se puede permitir esta situación, solicita que desde la Administración, se pueda gestionar el tema.

Recuerda que este día es de conmemoración a la mujer, y no de felicitarse porque no fue feliz lo ocurrido un 8 de marzo, y que se sigue luchando para que haya una igualdad entre hombres y mujeres y que ambos contribuyan en la cotidianidad. Pero que hoy día están igualmente mujeres sufriendo de violencia de todo tipo y es por eso que hoy día están levantando el puño en alto y también la bandera de lucha, ya que las mujeres no quieren que les regalen flores y tampoco que les digan feliz día, sino que sean y vayan a la par con los hombres.

Señala que ayer el Sr. Alcalde firmó un compromiso para transformarse en un gobierno local feminista, tal como lo ha mencionado también el futuro gobierno, lo cual dice que la pone muy contenta, porque demuestra avances con respecto a las leyes y las normativas que se están escribiendo la nueva Constitución, y que quedarán plasmadas con el fin de igualar la cancha entre hombres y mujeres.

Indica que habrá actividades y convocatorias a nivel nacional y también a nivel local, por tanto, hace un llamado a la participación.

Y envía un saludo fraterno a todas las mujeres vecinas, amigas, y especialmente a aquellas que están sufriendo vulneración de sus derechos y sufren violencia, y que no se han atrevido a salir, que hoy las invita a reunirse en estas actividades y juntas puedan marchar.

Sr. Carlos Olivari aclara la situación que manifestó don Jimmy Arce, respecto de un litigio que está pendiente con la ex funcionaria Srta. Carolina Cisterna, señala que es un litigio

relacionado única y exclusivamente sobre el término de la contrata, y que como una forma que se tiene de regularizar las mismas en la forma que lo ha señalado la Contraloría General de la República y no tiene absolutamente nada que ver con razones de género, sino con un tema de desvinculación. Y, que lo que ordena la Corte, y que aún la municipalidad no ha sido notificado de esa resolución, es que a ella se le respete su grado, porque se bajó en forma errónea y cancelarle las diferencias hasta el día 31 de diciembre. También desea aclarar al Concejo Municipal, que el día 31 de enero se le comunicó a ella, que no se le renovarían su contrato. Pero, que una vez que sean notificados se dará cumplimiento a lo que ordena la Corte en cuanto a pagar las diferencias correspondientes al año 2021.

El Concejal Sr. Jimmy Arce dice que es un tema que está en curso. Y le pregunta si es Director Jurídico o Administrador Municipal

Sr. Carlos Olivari Responde que ambas, Director Jurídico titular y Administrador Municipal Subrogante



El Sr. Alcalde Envía un saludo cariñoso y fraterno a todas las mujeres del mundo, particularmente a las mujeres lohradinas, a las trabajadoras municipales, a las trabajadoras de las corporaciones tanto de Cultura, Salud y Deportes, como a las Concejales. Y, que efectivamente se renovará con mucho más fuerza el compromiso de poder sacar adelante los derechos de la mujer, no solamente representados en un día, sino en una práctica permanente durante todo el año; y que tal como lo adelantó la Concejala Verdugo, señala que el municipio ya es parte de la red de municipios feministas de Chile, integrada fundamentalmente por municipios progresistas, porque se quiere entrar en este tema de lleno y no seguir esperando, y por supuesto que también a propósito de la Asunción del nuevo Presidente de Chile, el Sr. Gabriel Boric, el próximo viernes 11 de marzo.

Y, les desea a las mujeres que tengan una tremenda jornada, de compromiso, de reflexión, para remover claramente los cimientos machistas y de privilegios que han tenido los varones durante tantos siglos.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 11:22 horas.



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RÍOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

Calendario Actividades Mes de las Mujeres
"Por mis derechos, por tus derechos, levantemos nuestro saber y poder"

- Objetivos:
- > Conmemorar el día de las mujeres trabajadoras a través de diferentes actividades que permitan reconocer a las mujeres lopradinas en su rol de liderazgo político, social, ambiental, y espiritual instalando el respeto como valor fundamental para su buen vivir.
 - > Generar espacios de diálogos, reflexión, y reconocimiento a la diversidad de mujeres residentes en la comuna de Lo Prado, promoviendo el poder y la fuerza que poseen.

Fecha	Horario	Nombre Actividad	Descripción	Encargada(s)	Participantes	Lugar	Autoridades
4/3/2022	19:00 - 21:00	Encuentro de mujeres Lopradinas en conmemoración al 8M (Hito Inicial)	Actividad central, apertura del 8M en Lo Prado. consiste en una actividad masiva con mujeres de Lo Prado, 200 aprox, reunión en una instancia de encuentro para conmemorar el día internacional de la mujer. La actividad se realizará en dependencias de la psicina municipal donde se instalaran espacios habilitados con mesas y sillas para las mujeres alrededor de un escenario. La actividad sera a las 19:00 horas. cuenta con show artísticos, dos mujeres lopradinas cantantes y una obra de teatro con marionetas. se debe licitar cocteleria que incluya mobiliario y decoración. En esta actividad se realizará la premiación a mujeres destacadas de la comuna.	Carmen Ponce	200	Piscina Municipal	Alcalde Concejo
04-03-2022 28-03-2022		Relatos de Mujeres y diversidad sexual,101 Palabras	"Consiste en realizar un concurso de relatos de mujeres residentes en la comuna de Lo Prado en torno a la mujer. tematica por definir. La apertura del concurso se realizará el 04 de marzo, y se recibirán cuentos hasta el 20 de marzo. Los cuentos deben ser enviados al correo relatodemujer@loprado.cl Los resultados serán publicados el 25 de marzo. El 28 de marzo se realiza la premiación a las 18:00 horas aprox. en los jardines municipales. Se entregarán premios a los 3 primeros lugares; \$150.000 al primer lugar, \$100.000 al segundo, y \$50.000 al tercero. Adicionalmente, y solo en caso de que el jurado lo estime conveniente, se entregarán 3 menciones honorosas."	Rosa Osorio		Online	
8/3/2022		Conmemoración Salud	Para conmemorar el día internacional de la mujer, se instalarán stand de promoción, de temas como: CaCu, Ca de mamas, prevención de la violencia contra la mujer, refuerzo de la autoestima y autocuidado, actividad física y alimentación saludable con entrega de material impreso y educación.	Salud		Stands de Promoción en Cesfam	
8/3/2022	15:30 - 17:00	Bus de acercamiento a la marcha 8M	se proporciona acercamiento a la marcha 8M para que las mujeres lopradinas puedan participar de este hito tan relevante en el contexto del mes de las mujeres	María Cristina Lobos	40	Frontis Municipal	

10/3/2022	09:00 - 18:30	Jornada Muralismo Las mujeres cuidamos nuestra salud mental	Actividad artística abierta a la comunidad, tanto trabajadores de la institución, usuarias/os, familiares y organizaciones de la comuna. En esta actividad se contará con el apoyo de un muralista de la comunidad, reconocido por la agrupación de mujeres Wengamen, quien diseñará en base a las ideas fuerzas del conversatorio una propuesta para pintar un mural en la entrada de COSAM. Además, se instalará como parte del mural una placa que transmite un mensaje sobre la necesidad de tener espacios en la comuna seguros para las mujeres libres de la violencia patriarcal. Se llevará a cabo en un espacio abierto el cual es transitado durante todo el día, por lo tanto, también se invitará a las personas que ese día asistan a COSAM a pintar durante el tiempo que les acomode. De esta manera, la actividad permitirá una forma de relación de la institución con la comunidad que supera lo tradicionalmente clínico terapéutico, fomentando un espacio de compartir que es seguro y acogedor a la población.	Salud Wengamen	COSAM	
10/3/2022	19:00 - 20:30	Conversatorios; derechos políticos de las mujeres, medio ambiente y salud mental	Los conversatorios territoriales, consisten en reflexionar, analizar e informar con las participantes de cada territorio donde se llevarán a cabo en torno a los siguiente temas; medio ambiente, mujer y poder político, salud mental en tiempos de pandemia y género y diversidad sexual cuya metodología consistirá en un panel de tres expositoras con vasta experiencia sobre las temáticas en cuestión finalizando con un mizagun (compartir alimentos)	Veronica Pérez Carmen Melillán Margarita Flández Katherine Ferreira	Territorio 1 Plaza La Copa Las Margaritas con Rosas Territorial Miguel Echeverría	Alcalde Concejo Dirigentas, lideresas, vecinas
11/3/2022	17:00 - 20:00	Ciclo de cines y mujer	TEMA: Mujer y Poder Político Brindar un espacio cultural a las mujeres lopradinas, presentando películas o documentales que releven las acciones de mujeres de manera de dar un espacio al debate y reflexión.	Rosa Osorio	Biblioteca Municipal	
11/3/2022	18:30 - 21:00	Jornada Deportiva para Mujeres	Se realizan clases de yoga, spinning, jumping, y zumba	Elizabeth Quiroz	Frontis Municipal	
12/3/2022	09:00 - 19:00	Mural por la igualdad	Se pretende levantar un mural en un territorio que tenga como propósito relevar los derechos de las mujeres en las esferas políticas, sociales, medioambientales, entre otros.	María Cristina Lobos	Santa Nora 799	
14/3/2022	18:00 - 20:00	Torneo de Fútbol Feminino	Se realiza un torneo de fútbol femenino, categoría adulta con las mujeres lopradinas, con el fin de disminuir las brechas de género que existen en este deporte, y visibilizar a las mujeres que lo practican.	Silvana	Estadio Santa Anita	
16/3/2022	18:00 - 20:00	Torneo de Fútbol Feminino	Se realiza un torneo de fútbol femenino, categoría adulta con las mujeres lopradinas, con el fin de disminuir las brechas de género que existen en este deporte, y visibilizar a las mujeres que lo practican.	Silvana	Estadio Santa Anita	

17/3/2022	19:00 - 20:30	Conversatorios; derechos políticos de las mujeres, medio ambiente y salud mental	Los conversatorios territoriales, consisten en reflexionar, analizar e informar con las participantes de cada territorio donde se llevarán a cabo en torno a los siguiente temas; medio ambiente, mujer y poder político, salud mental en tiempos de pandemia y género y diversidad sexual cuya metodología consistirá en un panel de tres expositoras con vasta experiencia sobre las temáticas en cuestión finalizando con un mizagun (compartir alimentos) TEMA: Salud Mental	Veronica Pérez Carmen Melillán Margarita Flández Katherine Ferreira	40	Territorio 3 Plaza Pardo Villalón con Territorio Antártico Territorial Magdalena Arteaga	Alcalde Concejo Dirigentas, líderesas, vecinas
18/3/2022	18:00 - 20:00	Torneo de Fútbol Feminino	Se realiza un torneo de fútbol femenino, categoría adulta con las mujeres lopradas, con el fin de disminuir las brechas de género que existen en este deporte, y visibilizar a las mujeres que lo practican.	Silvana	160	Estadio Santa Anita	
21/3/2022	18:00 - 20:00	Torneo de Fútbol Feminino	Se realiza un torneo de fútbol femenino, categoría adulta con las mujeres lopradas, con el fin de disminuir las brechas de género que existen en este deporte, y visibilizar a las mujeres que lo practican.	Silvana	160	Estadio Santa Anita	
21/3/2022	10:30 - :11:20	Actividades para nif@s en establecimientos educacionales	Consiste en generar instancias de prevención de violencia de género para niños, niñas y adolescentes en establecimientos educacionales. Las cuales se realizarán de forma lúdica, para lograr mayor participación, interés e interacción con los niños, niñas adolescentes.	SENDA CDM ChCC Oficina de la Niñez	20	Establecimiento Educativo Ignacio Carrera Pinto	
23/3/2022	18:00 - 20:00	Torneo de Fútbol Feminino	Se realiza un torneo de fútbol femenino, categoría adulta con las mujeres lopradas, con el fin de disminuir las brechas de género que existen en este deporte, y visibilizar a las mujeres que lo practican.	Silvana	160	Estadio Santa Anita	
24/3/2022	10:30 - :11:30	Actividades para nif@s en establecimientos educacionales	Consiste en generar instancias de prevención de violencia de género para niños, niñas y adolescentes en establecimientos educacionales. Las cuales se realizarán de forma lúdica, para lograr mayor participación, interés e interacción con los niños, niñas adolescentes.	SENDA CDM ChCC Oficina de la Niñez	30	Establecimiento Educativo Gladys Valenzuela	
24/3/2022	19:00 - 20:30	Conversatorios; derechos políticos de las mujeres, medio ambiente y salud mental	Los conversatorios territoriales, consisten en reflexionar, analizar e informar con las participantes de cada territorio donde se llevarán a cabo en torno a los siguiente temas; medio ambiente, mujer y poder político, salud mental en tiempos de pandemia y género y diversidad sexual cuya metodología consistirá en un panel de tres expositoras con vasta experiencia sobre las temáticas en cuestión finalizando con un mizagun (compartir alimentos) TEMA: Género y Diversidad Sexual	Veronica Pérez Carmen Melillán Margarita Flández Katherine Ferreira	40	Territorio 2 Plaza Lautaro / Portales Territorial Bárbara Silva	Alcalde Concejo Dirigentas, líderesas, vecinas
26/3/2022	10:00 - 15:00	Jornada de Autocuidado para Mujeres Lopradas	Actividad dirigida a brindar y desarrollar prácticas de autocuidado a mujeres de la comuna. Se enfocará en las diversas áreas de la mujer, dando énfasis en el ámbito físico, emocional y espiritual.	Margarita Flandez SENDA	50	Piscina Municipal	Alcalde Concejo

26/3/2022	Día del Cáncer Cervicouterino	En especial en este mes, en que hay un día del Cáncer Cervicouterino, durante todo el mes se promocionará y realizarán atenciones en los 4 cesfam en horarios protegidos, para que espontáneamente puedan acceder ya que hay muchas mujeres cuyo examen ya perdió su vigencia y no se lo han realizado por la pandemia.	Salud	4 Cesfam	
25/3/2022	Ciclo de cines y mujer	Brindar un espacio cultural a las mujeres lopradinas, presentando películas o documentales que releven las acciones de mujeres de manera de dar un espacio al debate y reflexión.	Rosa Osorio	30	Biblioteca Municipal
25/3/2022	Torneo de Fútbol Femenino	Se realiza un torneo de fútbol femenino, categoría adulta con las mujeres lopradinas, con el fin de disminuir las brechas de género que existen en este deporte, y visibilizar a las mujeres que lo practican.	Silvana	160	Estadio Santa Anita
	Difusion de Video "Conmemoración 8M en Lo Prado"	hacer un video con mujeres de organizaciones de Lo Prado, las cuales contarán la historia del 8M y además incluir un poco de la historia de las grandes mujeres de Lo Prado para conmemorar este día. El video será difundido en todas las actividades del mes, principalmente en el hito inicial y en las pantallas de las salas de espera de los centros de salud.	Prensa Carmen Ponce CDM		
28/3/2022	Actividades para niños en establecimientos educacionales	Consiste en generar instancias de prevención de violencia de género para niños, niñas y adolescentes en establecimientos educacionales. Las cuales se realizarán de forma lúdica, para lograr mayor participación, interés e interacción con los niños, niñas adolescentes.	SENDA CDM ChCC Oficina de la Niñez	40	Establecimiento Educacional Dagoberto Godoy
30/3/2022	Actividades para niños en establecimientos educacionales	Consiste en generar instancias de prevención de violencia de género para niños, niñas y adolescentes en establecimientos educacionales. Las cuales se realizarán de forma lúdica, para lograr mayor participación, interés e interacción con los niños, niñas adolescentes.	SENDA CDM ChCC Oficina de la Niñez	150	Jardín Infantil Los Trinos
31/3/2022	Feria de la Mujer Emprendedora Lopradina	Consiste en generar un espacio de comercialización de la mujer jefa de hogar emprendedora y artesana, con énfasis en visibilizar el rol político, social, cultural y espiritual de las mujeres lopradinas. Este espacio se transformará en el hito de cierre del 8M en Lo Prado.	PMJH	35 stands	Bandejon Central San Pablo con Neptuno
31/3/2022	Conversatorios; derechos políticos de las mujeres, medio ambiente y salud mental	Los conversatorios territoriales, consisten en reflexionar, analizar e informar con las participantes de cada territorio donde se llevarán a cabo en torno a los siguiente temas; medio ambiente, mujer y poder político, salud mental en tiempos de pandemia y género y diversidad sexual cuya metodología consistirá en un panel de tres expositoras con vasta experiencia sobre las temáticas en cuestión finalizando con un mizagun (compartir alimentos)	Veronica Pérez Carmen Meillán Margarita Flández Katherine Ferreira	40	Territorio 4 Plaza Diego Portales Calle Llaina con San Pedro Territorial José Mella
		TEMA: Medioambiente			

01/04/2022	10:00 - 20:00	Feria de la Mujer Emprendedora Lopradina	Consiste en generar un espacio de comercialización de la mujer jefa de hogar emprendedora y artesana, con énfasis en visibilizar el rol político, social, cultural y espiritual de las mujeres lopradinas. Este espacio se transformará en el hito de cierre del 8M en Lo Prado.	PMJH	35 stands	Bandejon Central San Pablo con Neptuno	Alcalde Concejo
------------	---------------	--	--	------	-----------	---	--------------------